VEREDICTO

Los suscritos, profesores Dr. Valmore Agelvis (Tutor), Dra. Danielle Triay y Dr. Vicente Lecuna (Universidad Central de Venezuela, en video conferencia), miembros del jurado designado por el Consejo de Estudios de Postgrado de la Universidad de Los Andes para conocer y dictaminar sobre la **Tesis Doctoral** titulada:

SEMIÓTICA DE LAS PASIONES EN LA NOVELA PETROLERA VENEZOLANA

presentada por el candidato MSc. José Amador Rojas Saavedra, portador de la Cédula de Identidad N° 11.468961, como requisito parcial para obtener el título de *Doctor en Lingüística,* luego de revisarla y de llevarla a pública discusión, efectuada en la sala uno del Postgrado de Lingüística de la Universidad de Los Andes el 20 de febrero de 2013 a las 7 a.m., damos constancia de lo siguiente:

1. El candidato realizó una clara y completa presentación de su investigación en la que expuso los fundamentos teóricos del trabajo, la metodología utilizada y los principales resultados obtenidos;
2. Una vez terminada la exposición, los miembros del jurado comentaron distintos aspectos de la investigación que se presenta y estuvieron de acuerdo en considerar que ésta cumple con los requisitos fundamentales para un trabajo de este nivel y aporta una interpretación novedosa del proceso literario venezolano.

Por todo lo cual el jurado decidió, por unanimidad, **APROBAR** la Tesis Doctoral objeto de este acto y declarar que el candidato José Amador Rojas Saavedra puede ser recibido como **Doctor en Lingüística** de la Universidad de Los Andes, así mismo, los miembros del jurado acordaron otorgar la Mención Honorífica.

En fe de lo cual, firmamos a los veinte días del mes de febrero de dos mil trece.

Valmore Agelvis
Tutor

Danielle Triay
Miembro del Jurado

Vicente Lecuna
Miembro del Jurado

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Mérida Doctorado en Lingüística Facultad de Humanidades y Educación

HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MAESTRIA EN LINGÜÍSTICA
MÉRIDA - VENEZUELA

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Dr. Valmore Agelvis (Tutor-Presidente del Jurado), Dr. Franklins Cañizales y Dra. Ondina Rodríguez, designados por el Consejo de la Facultad de la Universidad de Los Andes, en sesión del 14 de abril de 2015, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada ***ANÁLISIS SEMIÓTICO EN PUBLICIDADES AUDIOVISUALES***, presentada por la Lic. Natalie Vielma Vinci , C.I. Nº 17.664.703 para optar grado de Magister Scientie en Lingüística, después de efectuado el acto académico en los espacios de la Maestría en Lingüística de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, acuerda, de manera unánime, lo siguiente:

1.- La Memoria presentada muestra su competencia para aplicar la metodología semiótica de una manera clara.

2.- La Lic. Vielma Vinci resuelve con capacidad crítica los retos que presenta al investigador de textos publicitarios, mostrando un gran dominio del tema analizado, así como de la metodología que da cuenta de su objeto.

3.- Su trabajo aporta elementos para la caracterización del discurso publicitario.

Por lo anterior, el jurado al considerar que la Memoria presentada constituye una credencial meritoria suficiente para los fines a los que se ha propuesto, este jurado decide su aprobación de manera unánime. En vista del interés que tiene para la disciplina, recomienda su difusión en el ámbito académico y publicitario.

En Mérida, veintiún días de mayo del dos mil quince.

Dra. Ondina Rodríguez
Jurado

Dr. Franklins Cañizales Méndez
Jurado

Dr.. Valmore Agelvis
Tutor-Presidente del jurado

HUMANIDADES Y EDUCACION
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA VENEZUELA

Escuela de Letras

Maestría en Lingüística

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Carmela Guerrero y Drina Höcevar designados por el Consejo de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, en sesión del 02-04-2013, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada:

ELEMENTOS DE SEMIÓTICA MUSICAL: ANÁLISIS SEMIÓTICO DE DIES IRAE DEL RÉQUIEM DE W.A. MOZART Y DEL IN PARADISUM DEL RÉQUIEM DE G. FAURÉ. CORRESPONDENCIA SEMÁNTICA-EXPRESIVA DE SUS TEXTOS LATINOS Y COMPOSICIÓN MUSICAL

presentada por el Lic. Yuri Rodríguez Abreu, C.I. 10.717.065, para optar grado de Magister Scientiae en Lingüística, después de efectuado el acto académico, determina que la Memoria presentada por el Lic. Rodríguez Abreu:

1.- Muestra su competencia para aplicar la metodología semiótica de una manera clara.

2.- Resuelve con capacidad crítica los retos que presenta al investigador de textos de naturaleza sincrética, mostrando un gran dominio del tema analizado y desarrollando con creatividad en un campo donde son escasos los antecedentes teóricos.

Por lo anterior, el jurado al considerar la Memoria presentada constituye una credencial meritoria suficiente para los fines a los que se ha propuesto, este jurado decide su **APROBACIÓN** de manera unánime y recomiendo su **Publicación.**

En Mérida, veintitrés días de abril de dos mil trece.

Prof. María Carmela Guerrero.

Prof. Drina Höčevar.

Prof. Valmore Agelvis .

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Mérida Maestría en Lingüística Facultad de Humanidades y Educación

VEREDICTO

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Mariano Nava y Vaskén Kazandjián , designados por el Consejo de la Facultadad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, en sesión del 12-03-2013, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada

LO TRÁGICO EN LA MEDEA DE SÉNECA: UN ANÁLISIS SEMIÓTICO,

presentada por la Lic. María Leonor Labarca Zerpa, C.I. Nº 16.885.907, para optar al grado de Magister Scientiae en Lingüística, después de efectuado el acto académico, determina que:

1.- La Memoria presentada muestra su competencia para aplicar la metodología semiótica de una manera clara.

2.- La Lic. Labarca resuelve con capacidad crítica los retos que presenta al investigador de textos de la cultura clásica, mostrando un gran dominio del tema analizado y desarrollando con creatividad.

Por lo anterior, el jurado al considerar la Memoria presentada constituye una credencial meritoria suficiente para los fines a los que se ha propuesto, este jurado decide su aprobación de manera unánime.

En Mérida, cuatro días de abril de dos mil trece.

Prof. Valmore Agelvis C.

Prof. Vaskén Kazandjian S.

Prof. Mariano Nava C.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Mérida
Maestría en Lingüística
Facultad de Humanidades y Educación

V E R E D I C T O

Los suscritos, profesores Valmore Agelvis (Coordinador Tutor), Josefina Peña y Rubiela Aguirre, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación para conocer y dictaminar sobre el **Trabajo de Grado** titulado:

ANÁLISIS DE LAS INNOVACIONES PEDAGÓGICAS EN LECTURA Y ESCRITURA PUESTAS EN PRÁCTICA POR DOCENTES DE PLAN LECTOR (Primera Etapa de Educación Básica)

presentado por la **Lic. Emilia J. Márquez** como requisito parcial para obtener el grado de **MAGISTER SCIENTIAE EN LECTURA**, luego de revisarlo y de llevarlo a pública discusión, efectuada en el Postgrado de Lectura de la Universidad de Los Andes el Jueves 11 de Septiembre de 1997 a las 5:00 p.m. damos constancia de la que Lic. Márquez realizó un trabajo de investigación de alta factura académica que constituye una contribución al conocimiento del área de Lecto-escritura .

Finalizada la discusión, el jurado consideró que el Trabajo de Grado presentado constituye un aporte pedagógico para la docencia de la Primera Etapa de Educación Básica, así como para estudiosos del área de lecto-escritura. Por lo aquí expuesto, este jurado decidió por unanimidad **aprobar** el trabajo con felicitaciones y concederle la **mención PUBLICACIÓN** como máxima calificación otorgable.

En fe de lo cual firmamos a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.

Josefina Peña

Rubiela Aguirre

Valmore Agelvis
Coordinador y Tutor

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores, Dr. Carlos Mattera, Nascuy Linares y Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador) designados por el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, el 27 de mayo de 2015 para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada:

EL SONIDO Y LA MÚSICA COMO PORTADORES DE EFECTOS DE SENTIDO EN EL FILM THE SHINING DE STANLEY KUBRICK,

presentada por el **Br. Miguel A. Pascucci Peña**, portador de la cédula de identidad N° 19048485, para optar al título de Licenciado en Medios Audiovisuales, reunidos en las instalaciones de la Escuela de Medios Audiovisuales (EMA), después de efectuado el acto académico, dictamina que el Br. Pascucci:

1° Ha presentado un trabajo en el cual reflexiona con propiedad sobre la el universo sincrético de los medios audiovisuales;

2° Aplica con propiedad la metodología de análisis semiótico a su objeto de estudio,

3° Aporta ideas sobre el uso de la música como componente configurante en un texto fílmico en la producción del sentido.

En vista de que dicha memoria integra con suficiente conocimiento su formación teórica y el análisis, dictamina que dicho trabajo constituye un material que expresa muy bien su desempeño como alumno de la Escuela de Medios Audiovisuales y que, por tanto, este jurado decide su aprobación con la calificación de veinte puntos (20) y recomienda su difusión.

En Mérida, a los doce días del mes de junio de dos mil quince.

Dr. Carlos Mattera
Miembro del jurado

Prof. Nascuy Linares
Miembro del jurado

Valmore Agelvis Carrero
Tutor Académico

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Facultad de Humanidades y Educación
DIRECCIÓN
Escuela de Medios Audiovisuales

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Roberto Rojas y Elsa Mora, designados por el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, el pasado 19 de julio de 2010 para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada:

APOLOGÍA DEL SONIDO DIGITAL FRENTE AL ANÁLOGO

presentada por el Br. Xavier Armando Uzcátegui, portador de la cédula de identidad Nº 17.129360, para optar a la licenciatura en Medios Audiovisuales, reunidos en las instalaciones de la escuela de Medios Audiovisuales (EMA), después de efectuado el acto académico, dictamina que el Br. Uzcátegui:

1° Ha elaborado y presentado un trabajo de excelente factura académica que reflexiona con propiedad sobre la tecnología del sonido digital,

2° Aporta una herramienta útil en el proceso de enseñanza de esta Escuela de Medios Audiovisuales,

3° Escribe su trabajo con propiedad y dominio lingüístico.

En vista de que dicha memoria integra con suficiente conocimiento su formación teórica y su realización práctica, dictamina que dicho trabajo constituye un material que expresa muy bien su desempeño como alumno de la Escuela de Medios Audiovisuales y que, por tanto, este jurado decide su aprobación con la calificación de veinte puntos (20) y recomienda su publicación.

En Mérida, a los veintiún días del mes de julio de dos mil diez.

Prof. Roberto Rojas

Prof. Elsa Mora

Valmore Agelvis Carrero
Tutor

4 1

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Merysol León y Rosa Amelia Asuaje, designados por el Consejo de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Universidad de Los Andes, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada *Tiempo justo* y el largometraje *Mataron a Fausto*, presentada por el Br. Nascuy Linares para optar a la licenciatura en Medios Audiovisuales, reunidos en las instalaciones de la escuela Nacional de Medios Audiovisuales, después de efectuado el acto académico, dictamina que el Br. Linares ha elaborado y presentado un trabajo de excelente factura académica que reflexiona con propiedad sobre su participación en el film *Mataron a Fausto* y que dicha memoria integra con suficiente conocimiento su formación teórica y su realización práctica, dictamina que dicho trabajo constituye un material que expresa muy bien su desempeño como alumno de la Escuela de Medios Audiovisuales y que, por tanto, este jurado decide su aprobación con la distinción de EXCELENTE y con la calificación de veinte (20) puntos. Igualmente se recomienda la publicación de su memoria y la difusión del producto audiovisual.

En Mérida, a los veinticinco días del mes de julio de dos mil tres.

Merysol León

Rosa Amelia Asuaje

Valmore Agelvis Carrero
Tutor

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Esther Morales y Rosa Amelia Asuaje, designados por el Consejo de la Facultad de la Escuela de Medios Audiovisuales de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes en sesión de fecha 08-10-2003, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada *La composición del encuadre a través de la cámara subjetiva*, presentada por la Br. Alejandra Fonseca Alvarado, C.I. 13.099.480, para optar a la licenciatura en Medios Audiovisuales, reunidos en las instalaciones de la Escuela de Medios Audiovisuales (EMA), después de efectuado el acto académico, dictamina que la Br. Alejandra Fonseca reflexiona con propiedad sobre su participación como directora de cámara en el film *Mataron a Fausto* y que dicha memoria integra con competencia sus conocimientos y su capacidad técnica-artística. Tomando en estos aspectos este jurado acuerda aprobar la memoria presentada otorgándole la calificación de 18 puntos (sobresaliente).

En Mérida, a los once días del mes de noviembre de dos mil tres.

Por el Jurado,

Esther Morales
Profesora

Rosa Amelia Asuaje
Profesora

Valmore Agelvis Carrero
Tutor

VEREDICTO

Los suscritos, profesores Valmore Agelvis (Tutor), Thania Villamizar y Vaskén Kazandjián, miembros del Jurado designado por el Consejo de la Escuela de Letras de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de Los Andes, para conocer y dictaminar sobre el **INFORME DE PASANTIA** titulado: "**LOS ESTUDIOS SOCIOLINGÜÍSTICOS EN LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES**", presentada por la ***Br. Gisela Pazos Maldonado***, C.I. Nº 10.712.488**,** como requisito parcial para obtener el título de **LICENCIADA EN LETRAS,** mención *Lengua y Literatura Hispanoamericana y Venezolana.* Luego de ser revisado y llevado a discusión, efectuada en el salón de reuniones del Departamento de Lingüística de la Facultad de Humanidades y Educación el día martes 09 de febrero de 2010, a las 9:00 a.m., damos constancia de que la ***Br. Pazos Maldonado*** realizó un trabajo que presenta el siguiente mérito:

- Elaborar y presentar un trabajo de utilidad en la aérea de Sociolingüística.
- Aporta un inventario de investigaciones realizadas en el aérea de la Sociolingüística, que muestra el estado de la cuestión en nuestro medio.

Por lo cual, el Jurado, al considerar además que el Informe presentado demuestra la competencia exigida para optar al título de **LICENCIADO EN LETRAS**, decidió asignarle la calificación de **veinte (20) puntos**. En fe de lo cual firmamos a los nueve días del mes de febrero de dos mil diez.

VALMORE AGELVIS
Coordinadora - Tutor

THANIA VILLAMIZAR
Miembro del Jurado

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
Mérida
Departamento de Lingüística
Facultad de Humanidades y Educación

VASKÉN KAZANDJIÁN
Miembro del Jurado

HUMANIDADES Y EDUCACION
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MERIDA VENEZUELA

Escuela de Educación

Departamento de Educación Preescolar

ACTA DE GRADO

Hoy, quince de junio de dos mil uno, siendo las 9:30a.m., reunidos en el Departamento de Educación Mención Preescolar, los Profesores: Agelvis Valmore (Tutor), Susana Rubio Pérez (Jurado) y Aníbal León (Jurado), designados para conocer de la Memoria de Licenciatura titulada: **"LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE AULA Y SU RELACIÓN CON LA GUÍA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES PARA NIÑOS PREESCOLARES"**, presentada por las Brs.:

BARRETO MONTOYA, MARSI A.
TERÁN CAMACHO, FRANCIS N.

titulares de la Cédula de Identidad Nos. 11.957.623 y 11.956.743, en un todo de acuerdo a lo expuesto en el Artículo 25 del Reglamento de Memorias de Grado vigente y una vez cumplida la exposición pública del trabajo, este Jurado decide calificarlo con: **VEINTE PUNTOS (20 PTOS) MENCIÓN PUBLICACIÓN.**

En consecuencia, las Brs: Barreto Montoya, Marsi A., y Terán Camacho, Francis N., han cumplido con todos los requisitos para optar al Título de Licenciada en Educación Mención Preescolar.

Jurado

Jurado

Tutor (a)

Magaly P.
15JUN2001.

Avenida Las Américas, Conjunto La Liria, Edificio A "Carlos César Rodríguez", 1er. Piso. Telefax: (074)401850. Mérida 5101 - Venezuela

Veredicto

Los miembros del Jurado, profesores Valmore Agelvis (Tutor-Coordinador), Betulio Bravo y Franklins Cañizales, designados por el Consejo de la Escuela de Letras de la Universidad de Los Andes en sesión del 09-11-2004, para conocer y dictaminar sobre la Memoria de Grado titulada *La identidad como alienación en el filme Santa Sangre (1989) de Alejandro Jodorosky,*, presentada por la Br. Giordana García Sojo, Cédula de Identidad N° 14.588.128 como requisito parcial para optar a la licenciatura en Letras mención Lengua y Literatura Hispanoamericana, reunidos en las instalaciones de la Escuela, después de efectuado el acto académico, dictamina que la Br Giordana García ha elaborado y presentado un trabajo de excelente calidad académica en el que reflexiona críticamente sobre el texto fílmico, que dicho trabajo constituye un material que expresa muy bien su competencia como alumna de la Escuela y que, por tanto, este jurado decide su aprobación con una calificación de 20 (veinte) puntos y se recomienda su publicación.

En Mérida, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil cuatro.

Profesor Betulio Bravo

Profesor Franklins cañizales

Valmore Agelvis Carrero
Tutor